

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **027**

Fecha Estado: 21/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501320230002900	Tutelas	BEATRIZ ELENA LONDOÑO GOMEZ	UARIV	Auto concede impugnación tutela ANTE LA SALA LABORAL DEL T.S.M. JDC	20/02/2023		
05001310501320230003600	Tutelas	ADRIANA MARIA VASQUEZ SANTA	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud DECLARAR LA PETICIÓN ANTES DE TIEMPO en la solicitud presentada por la señora ADRIANA MARÍA VÁSQUEZ SANTA, identificada con CC No. 43.610.442, en contra de COLPENSIONES, conforme lo expresado en las anteriores consideraciones. Una vez se cumplan los términos otorgados a la entidad para dar cumplimiento a lo ordenado en el fallo de tutela, sin que ésta haya dado cumplimiento, se iniciará el trámite incidental. JDC	20/02/2023		
05001310501320230006100	Tutelas	LILIAN TOBON RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto admite tutela ORDENA NOTIFICAR. JDC	20/02/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE
SECRETARIO (A)